



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

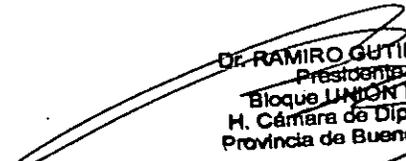
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara De La Provincia De Buenos Aires

RESUELVE

Artículo. 1º.- Declarar de Interés Legislativo el “**XXXIII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos**” que se desarrollará los días 13, 14 y 15 de Octubre de 2010, evento organizado por el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO) y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Artículo. 2º.- De forma.


Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Presidente
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



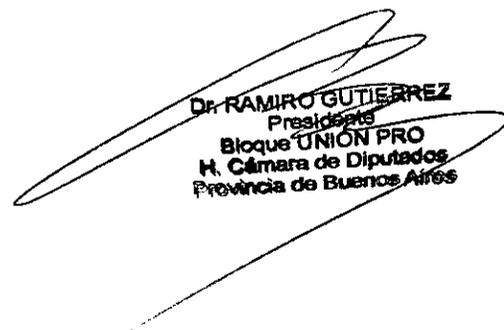
FUNDAMENTOS

Que en la ciudad de Mar del Plata los días 13, 14 y 15 de Octubre del 2010 se realizará el XXXIII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos, evento organizado por el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos que se viene desarrollando en forma anual e ininterrumpida desde el año 1977 en diferentes localidades del país.

En el año 1987 se realizó el Primer Congreso Internacional en el que el Instituto participó en diferentes ciudades y países como Paraguay Brasil, México, Portugal, España, Uruguay y Argentina. En el año 2004 se realizó el Primer Congreso con profesores de los países integrantes del MERCOSUR.

El Congreso abordará una amplia temática vinculada con aspectos estrictamente técnicos y, con profesores del área de Costos, cuestiones vinculadas con el desarrollo de la enseñanza de Gestión de Costos, entre los que se pueden destacar, La Gestión Estratégica de Costos, Costos y gestión, temas doctrinarios y terminológicos, Costos para la toma de decisiones, Gestión de costos en el Medio Ambiente y Responsabilidad Social Empresaria, Aplicación de la gestión de costos en pequeñas y medianas empresas, Temas pedagógicos para la enseñanza de costos y gestión, Gestión de Conocimiento y Capital Intelectual, Auditoría de Gestión y Nuevas Tendencias aplicadas en la gestión de costos.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, me acompañen con el voto afirmativo.-


Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Presidente
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires